

## **ANEXO 4: MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA PARCIAL O TOTALMENTE TELEMÁTICA.**

### **1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS.**

Los contenidos que se consideran básicos son aquellos relacionados con el lenguaje musical ya que a partir de dicho lenguaje se adquiere el aprendizaje del resto de contenidos, los relacionados con la interpretación musical y aquellos relacionados con la expresión verbal de los conocimientos adquiridos sobre contextos musicales. Por lo tanto, se utilizarán los criterios de evaluación que tienen asociados los estándares citados a continuación. En el caso de que por algún motivo no pudiese realizarse la prueba práctica, el porcentaje de nota asociado a ese instrumento se sumará al porcentaje de la prueba escrita cambiando así la ponderación de cada estándar. En el caso de 2º ESO los estándares que se consideran básicos son:

Bloque 1 (Interpretación y creación): estándares 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1.

Bloque 2 (Escucha): 2.1.1, 2.4.1, 2.4.2.

Bloque 3 (Contextos musicales y culturales): 3.3.1, 3.3.2

Bloque 4 (Música y tecnologías): (solo en la 2ª y 3ª evaluaciones) 4.1.1, 4.1.2

En 3º ESO los estándares básicos para el desarrollo del curso en todas las evaluaciones son:

Bloque 1 (Interpretación y creación): 1.1.1, 1.2.1, 1.4.1, 1.5.1, 1.6.3, 1.8.1.

Bloque 2 (Escucha): 2.1.1, 2.2.2.

Bloque 3 (Contextos musicales y culturales): 3.1.1, 3.2.1, 3.3.1, 3.3.2.

Bloque 4 (Música y tecnologías): 4.1.1, 4.2.1.

En 1º BAD los estándares básicos son:

Bloque 1 (destrezas musicales): 1.3.1, 1.3.3; en la 2ª evaluación también el 1.1.1

Bloque 2 (audición comprensiva): 2.2.5, 2.2.1; en la 3ª evaluación también el 2.2.4

Bloque 3 (teoría musical): 3.1.1, 3.1.2, 3.2.3, 3.2.1; en la 2ª y 3ª evaluación también el 3.2.2.

Bloque 4 (creación e interpretación): 4.1.1

Bloque 5 (tecnologías aplicadas al sonido): 5.1.1, 5.1.2.

### **2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS**

En el caso de contenidos que no se trataron en el curso anterior debido al confinamiento, el único curso afectado es 3º, por ese motivo una parte de dichos contenidos se han incluido en el tema 0 y el resto de contenidos se irán viendo en diversas unidades a lo largo del curso ya que estos últimos no se consideran prioritarios para la asimilación de los contenidos de 3º.

### 3. METODOLOGÍA

Se ha llevado a cabo una formación para todo el alumnado al inicio de curso, sobre el uso de los medios virtuales seleccionados por el centro educativo *aula virtual murciaeduca* y *plataforma Meet* para su uso los casos de semipresencialidad y de enseñanza totalmente telemática. El aprendizaje se llevará a cabo también a través de la consulta por parte del alumno, de una serie de páginas web citadas en el apartado de recursos y materiales.

### 4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de las pruebas escritas, en la evaluación virtual se utilizarán cuestionarios de respuesta múltiple, o exámenes on-line a través de la plataforma Meet; estas pruebas se desarrollarán al final de cada unidad didáctica. Otro instrumento utilizado serán los trabajos o cuestionarios enviados al aula virtual y en la prueba práctica el alumno podrá elegir entre ejecutar ejercicios rítmicos o interpretar con flauta las obras propuestas por la profesora en el aula virtual.

### 5. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

En el caso de que el alumno haya perdido el derecho a la evaluación continua por no contactar con la profesora a lo largo del trimestre, y siempre que no haya sido por motivos de brecha digital, deberá realizar una prueba escrita al final del trimestre que incluirá los contenidos impartidos en esa evaluación y supondrá el 70% de la nota, y una prueba práctica sobre los ejercicios trabajados, que será el 30% restante; la calificación final será la suma de ambas, calificándose cada una de ellas de 0 a 10 puntos.

### 6. MATERIALES Y RECURSOS.

- Metodologías: <http://www.aulamusical.com/>
- Partituras y musicogramas: [http://www.aulodia.com/rincon\\_didactico.htm](http://www.aulodia.com/rincon_didactico.htm).
- Videos de danzas: <http://memory.loc.gov/ammem/dihtml/divideos.html>
- Instrumentos de la Edad Media: <http://www.instrumentsmedievau.org/>
- Sobre la obra de Bach: <http://jan.ucc.nau.edu/~tas3/wtc/wtc.html>
- Videos musicales de todo tipo: <http://es.youtube.com/>
- Herramientas interactivas:  
<https://www.mariajesusmusica.com/inicio/category/herramientas%20205d68312c0a>
- Lenguaje musical:  
<https://www.mariajesusmusica.com/inicio/category/audio%20y%20viacutedeos899b98118e>  
<https://www.mariajesusmusica.com/inicio/category/actividades%20musicales>  
<https://www.mariajesusmusica.com/melodiacutea-armoniacutea-forma-y-textura.html>
- Tecnologías y destrezas:  
<https://www.dropbox.com/sh/h6xpb6waz31ac4s/AACTJcDID2vpJguirMi-Y5vTa?dl=0>
- Revista digital: <http://mundoclasico.com>

## **7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Se establecerán actividades complementarias con posibilidad de realización telemática como visionado de actuaciones musicales con la posibilidad de realización posterior de cuestionarios relativos a la actividad.

## **8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

En cuanto a los indicadores del logro de los aprendizajes y de la práctica docente, se tendrán en cuenta los indicadores siguientes:

- Ajuste de la programación.
- Consecución de estándares.
- Evaluación de los procesos de enseñanza.